



Bienes Públicos

Gerencia de Desarrollo Territorial - 2025



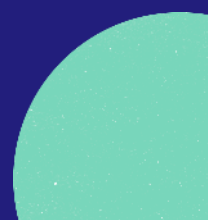


Índice

Marco Estratégico

Componentes de BBPP

Tips para la Postulación



Marco Estratégico de las Convocatorias

MARCO ACTUAL: DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

VISIÓN

Alcanzar un **Nuevo Modelo de Desarrollo** más equitativo, sostenible, con equidad de género y territorialmente equilibrado.

► CÓMO AVANZAR:

- Transitar hacia una **economía sostenible medioambientalmente** que genere empleos nuevos y de calidad a través del uso y creación de conocimiento.
- Avanzar sobre la base de **desafíos / misiones** considerando cuatro ejes transversales: equidad de género, transición socioecológica justa, descentralización y trabajo decente



Convocatorias Abiertas

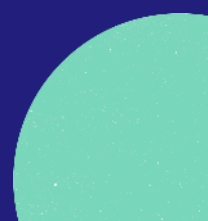
Apoyar el desarrollo de bienes públicos orientados a resolver brechas o fallas relevantes y habilitantes de información que contribuyan, al menos, a uno de los siguientes desafíos definidos en el marco de objetivos estratégicos del Programa de Desarrollo Sostenible para el año 2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2025	DESAFÍOS 2025
OE I. Descarbonización justa de los sectores productivos.	OE I - D5. Impulsar el desarrollo tecnológico en el manejo productivo de los recursos naturales para maximizar la captura/retención de las emisiones de GEI.
OE II. Resiliencia de los sectores productivos a la triple crisis ambiental (climática, biodiversidad y contaminación), disminuyendo la vulnerabilidad frente a sus impactos socioambientales.	OE II - D1. Impulsar la seguridad y sustentabilidad del recurso hídrico en los sectores productivos.
	OE II - D2. Impulsar la adaptación a la crisis climática y resiliencia e integración de la crisis de contaminación y pérdida de biodiversidad en los sectores productivos.
	OE II - D3. Fomentar la transición hacia una economía circular
OE III. Sofisticación y diversificación productiva sostenible que genera empleos de calidad.	OE III - D4. Impulsar el desarrollo de productos y servicios de alto valor agregado, alineados con el DPS.
OE IV. Estado innovador y capacidades habilitantes para el desarrollo productivo sostenible.	OE IV - D2. Apoyar la implementación de plataformas e infraestructura habilitante para el desarrollo productivo sostenible.



Convocatorias Abiertas

Región	Convocatoria	Proyectos a financiar
Arica y Parinacota	BIENES PÚBLICOS - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - CONVOCATORIA 2025	1
Metropolitana	BIENES PÚBLICOS - REGIÓN METROPOLITANA - CONVOCATORIA 2025	1
Maule	BIENES PÚBLICOS - REGIÓN DEL MAULE- CONVOCATORIA 2025	1
La Araucanía	BIENES PÚBLICOS - REGIÓN DE LA ARAUCANÍA - CONVOCATORIA 2025	1



Instrumento Bienes Públicos

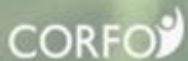
Sharon Rodríguez Sandoval
Isabel Acuña Yáñez
Catalina Escanilla Jaramillo



Qué son los Bienes Públicos

- Primera aproximación proviene del CNID, evidencia necesidad de contar con bienes públicos (BBPP) que estimulen la capacidad productiva y la innovación.
- **BBPP son aquellos que una vez producidos quedan disponibles para todos los agentes de la comunidad. NO presentan rivalidad en su consumo ni exclusión en su uso, tienen baja apropiabilidad y no son fácilmente comerciables.**
- Para efectos de este instrumento, la información tiene carácter de bien público.
- No son BBPP aquellos productos o servicios apropiables, comerciables o con potencial comercial, como por ejemplo, el desarrollo de dispositivos de cobro, laboratorios, desarrollos científicos patentables o licenciables (ej. kits de pruebas o test biológicos), entre otros.

Proyecto apoyado por

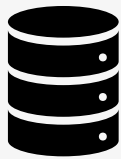


Fraunhofer
CHILE

Objetivo General

El objetivo general del instrumento es apoyar el desarrollo de bienes públicos para la competitividad orientados a resolver fallas de mercado (de coordinación y/o asimetrías de información), con la finalidad de fortalecer la competitividad, diversificar la economía y/o aumentar la productividad.

Tipos de Bienes Públicos



*Generación y sistematización
de información*



*Metodologías de aplicación
productiva*



*Plataformas de gestión
integrales*



*Generación de normas,
estándares.*

RESULTADOS ESPERADOS

- Información relevante y de fácil acceso e infraestructura habilitante a disposición de las entidades públicas y privadas y los beneficiarios atendidos definidos en la postulación.
- Mecanismos generados e implementados que aseguren a los usuarios la disponibilidad y acceso al bien público en el tiempo.
- Resultados finales del bien público difundidos entre los beneficiarios atendidos, actores del sector económico, industria y/o territorio.

Operación del bien público

Estrategia de Sustentabilidad

Etapas Sucesivas

Et. Desarrollo

- Desarrollo del bien.
- Materialidad del bien.
- Perfeccionamiento estrategia sustentabilidad

Et. Transferencia e implementación

- Transferencia al mandante.
- Implementación y validación estrategia sustentabilidad.

Et. Difusión del bien

- Difusión del bien por el beneficiario y mandante.
- Ajustes a estrategia sustentabilidad

0M

36
M

1

PLAZO

Plazo de ejecución de hasta 36 (treinta y seis) meses, prorrogables hasta a 48 (cuarenta y ocho) meses más.

2

COFINANCIAMIENTO

- Hasta el 85% del costo total de cada Proyecto, con un tope de hasta **\$120.000.000**
- El Beneficiario, Coejecutor, Mandante, entidad experta internacional, deberán aportar el financiamiento restante, mediante aportes pecuniarios y no pecuniarios

PARTICIPANTES

Beneficiario	Mandante	Entidad Experta Internacional	Coejecutor	Beneficiarios Atendidos
• 1 Persona jurídica constituida en Chile. • 1 por proyecto.	• 1 persona jurídica constituida en Chile o el extranjero. • Valida la ejecución del proyecto. • Participación obligatoria. • Dispone el BP al mercado	• 1 o más personas jurídicas constituidas en el extranjero. • Apoyo técnico en la ejecución del proyecto. • Participación opcional.	• 1 o más personas jurídicas constituidas en Chile. • Apoyo técnico y operacional en la ejecución del proyecto. • Participación opcional.	• Empresas, comunidades, emprendedores o agentes económicos relacionados con el sector / industria / territorio donde el bien público focalizará su acción.

Cuentas Financiables y sus Consideraciones

Recursos Humanos

- Nuevo y pre-existente
- Tope de pre-existente: máximo un 40% del cofinanciamiento.

Gastos de Operación

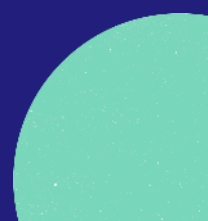
- Se puede cargar el gasto de las garantías del proyecto a esta cuenta y a la fuente de financiamiento de Corfo.

Gastos de Administración

- Máximo de un 15% del cofinanciamiento solicitado a Corfo.
- Pero con un tope de hasta \$2.000.000

Gasto de Inversión

- Máximo un 30% del cofinanciamiento.
- Solo se reconoce la depreciación de vida útil normal, para el aporte Corfo.
- Se reconoce el gasto completo, para los aportes de los participantes.



Tips para postular

Criterios de evaluación

Criterio	Problema, desafío u oportunidad		Propuesta de Solución		Capacidades	
	Sub-Criterio	%	Sub-Criterio	%	Sub-Criterio	%
	Diagnóstico	10%	Metodología	15%	Equipo de Trabajo	10%
	Potencial	10%	Grado de novedad y diferenciación	5%	Beneficiario, Entidades Expertas, interesados y Coejecutores	5%
			Vinculación y articulación del bien público con la región	10%	Mandante	10%
			Pertinencia del bien público con la estrategia regional	10%	Beneficiarios atendidos	5%
			Estrategia de transferencia del bien y Modelo de sustentabilidad	10%		

Tips de Forma en la Postulación

Lectura Documentos

- Bases del instrumento

- Relación entre contenidos y criterios de evaluación.
- Requisitos de admisibilidad (número 12.2 de las bases).

- Manual de Rendición y Seguimiento Financiero

- Regula rendición de cuentas
- Tipo de aportes y cuentas presupuestarias.

- Guía Técnica

- La Guía Técnica entrega el marco necesario para la formulación.

- Preguntas Frecuentes*

- Dudas compartidas ya resueltas y publicadas en el sitio web de la Convocatoria (se subirán durante la semana).

- Bases administrativas generales

- Procesos y tiempos.
- Tipos de gastos que se pueden configurar en el presupuesto de un proyecto cofinanciado por Corfo.



Tips de Forma en la Postulación

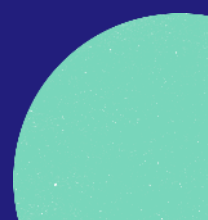
Plataforma de Postulación

- La postulación completa es en línea

- Plan de actividades: es lo que tradicionalmente solicita Corfo, pero en línea. Poner especial atención a la descripción y detalle de estas.
- Presupuesto: la configuración se ingresa por cuenta, ítem y mes.

- Precaución con los documentos a descargar / subir

- Respetar los formatos que están en la plataforma de postulación. **No son modificables.** Si eso ocurre, el proyecto será declarado no admisible.



Preguntas

Bienes Públicos

